



INAEET

Instituto Nacional de Acreditación
y Evaluación de la Educación Terciaria

ACTA N° 62 SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO DEL 7 DE OCTUBRE DE 2026

En la ciudad de Montevideo, el día 7 de octubre de 2026, se reúne el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Acreditación y Evaluación de la Educación Terciaria (INAEET) con la asistencia de los consejeros en calidad de titulares: Ernesto Domínguez, Panambí Abadie, Alicia Failde, Miriam Costabel, Marcelo Sheppard, Javier Durán, Miguel Serna, Pablo Souza y Teresa Cometto; en calidad de alternos: Julio Fernández, Beatriz Peluffo y Elena Peel; secretaria: Lucía Fuentes. Siendo la hora 9:30 se da inicio y se adoptan las siguientes resoluciones:

1. Licencias.

No se solicitaron licencias.

2. Previos.

2.1. Comités Técnicos Asesores.

2.1.1. Se informa la convocatoria de los Comité Técnico Asesor de las carreras de Psicología y Educación Física para el viernes 9/10/2026; y el comienzo de los Comité de Contador y Comunicación (9 de 9).

2.1.2. Designación de integrantes de Comités Técnicos Asesores.

Se aprueba la propuesta remitida por la Universidad de la República para integrar el Comité Técnico Asesor de la carrera Psicología (9 de 9).

2.2. Planteamiento del INAEET al Congreso de Educación.

Se acuerda incluir asunto en el próximo ODD (9 de 9).

3. Consideración del Acta N°61.

Aprobar el Acta 61 del 30 de septiembre de 2026 y sus resoluciones con las modificaciones expresadas en sala (9 de 9).

4. Designación de cargos de INAEET.

4.1. Se toma conocimiento de la notificación recibida del MEC que luce en el Distribuido 49/2026, respecto a la Resolución 2026-11-0002-0667 (9 de 9).

4.2. Se encomienda al Presidente del CD recordar al AES el nombramiento de un miembro de ANEP (9 de 9).

5. Curso de formación INAEET - UNESCO IESALC.

Se toma conocimiento del programa enviado por UNESCO que luce en el Distribuido 48/2026 y se aprueba en general con los comentarios expresados en sala (9 de 9).

6. Pauta de Procedimientos para la Acreditación de Instituciones, Unidades Académicas o Carreras: Documento 1.



INAEET

Instituto Nacional de Acreditación
y Evaluación de la Educación Terciaria

- 6.1. Se aprueba en general el documento que luce en el Distribuido 46.1/2026 con las modificaciones expresadas en sala (9 de 9).
- 6.2. Se acuerda presentar la versión final en la próxima sesión (9 de 9).
7. Pautas de Procedimientos para La Acreditación de Instituciones, Unidades Académicas o Carreras: Documento 2.
 - 7.1. Se aprueba en general el documento que luce en el Distribuido 47/2026 con las modificaciones expresadas en sala (9 de 9).
 - 7.2. Se acuerda presentar la versión final en el próximo consejo (9 de 9).

Se cierra la sesión a la hora 11.

Ernesto Domínguez

Presidente